

Sábado 8 de junio de 1918.

SEGUNDA EDICIÓN



EL SEÑOR

D. Vicente Malonda Buigues del comercio

Falleció ayer, a las doce de la mañana

A LOS 47 AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados esposa doña Loreto Arsis Marín, hijos Carmen, Loreto, Angeles, Rosario, Amparo y Vicente; hermanos D. Bartolomé, doña Rosario, doña Julia (ausente) y D. José; hermanos políticos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amigos tan irreparable pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver que se verificará hoy, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Lauria, 20, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

No se reparten esquelas

Se suplica no asistan coches.

MALES SECRETOS

Purgaciones, se cortan en dos días con las «cápsulas Koch», 3 pesetas. Llagas, bubones, «Pomada Koch», 3 pesetas. Para limpiar la sangre de humores, «Depurativo Koch». Cura rápida, secreta y sin peligro. Venta en Valencia: Botica San Antonio, Mercaderes, 71; Galmir, San Fernando, 34, y otras. Prospectos gratis. Clínica San Vicente, 102, 1.º

Compañía general de carbones S. A.

DELEGACIÓN: Lauria, número 3. ALMACÉN: Calle Dr. Candela, Camino Grao.

Hay existencias de Cribado, Todo Uno, Galleta, Menudo y Fragua, de Asturias.

NUEVAS CURAS DE OJOS

La niña Elfa Perelló, de las Ventas de Buñol, curó de úlceras escrofulosas en la clínica del oculista americano doctor Saigot, calle de la Paz, número 20, 2.º, de diez a una.

PARA «EL PUEBLO»

GLOSARIO CORTESANO

La responsabilidad de los conservadores

Como era lógico y a falta de otros asuntos de actualidad palpitante—toda la tarde de ayer fué dedicada en las tertulias del Congreso a comentar vivamente la votación referida con motivo de la proposición del señor Pedregal. Y todos los espíritus imparciales convenían en que vivimos en plena ficción, y que no hay nada tan frágil ni tan inconsistente como este simulacro de Gobierno constituido por empuñadas frías. Oyendo a los comentaristas, nuestra impresión le daba a su colmo. La generalidad de los que votaron en contra convenían en que el Gobierno conservador nada quiso hacer en el caso de Marcelino Domingo y afirmaban paladinamente que no puede admitirse la absurda teoría de que la ley del 12 pierda su vigencia cuando la autoridad militar se encarga del mando de una provincia. Las censuras contra Dato, y principalmente contra Sánchez Guerra—al que se supone instigador de todos los atolondros realizados en Agosto—eran, pues, inútiles. Y sin embargo, como el actual ministro de Estado había amenazado con plantear la crisis si la proposición obtenía votación favorable, los componentes de la heterogénea mayoría sacrificaron sus convicciones a la unidad del Gobierno, trocando así su misión de jueces por la de alguaciles. Pese a la maniobra, los conservadores no pueden ufanarse mucho del resultado del debate. Porque tanto Romanones, como Cambó, García Prieto y Alba—este por boca del señor Armiñán—hicieron declaraciones rotundas que implicaban de consuno una protesta contra el Gobierno conservador por no haber hecho aplicar la ley del 12. Pero como en nuestro régimen parlamentario se vive de la hipocresía, el obstinado sostenedor de los ministros en lo que atañe a la indemnidad solicitada por el señor Sánchez Guerra, nada parece decir a los conservadores, como nada quieren deducir de las afirmaciones hechas por Cambó, Romanones y García Prieto sobre el caso de Marcelino Domingo. Para los idóneos: el texto de los discursos es lo de menos; lo importante es el número de los votos en contra. Su insensibilidad les permite vivir al margen de la verdad, con tal de que se faven las apariencias.

Así se explica que puedan convivir en el Gobierno quienes, como los conservadores, han sido flagelados sin piedad en las propágandas del señor Mauri y que no se creyeran obligados a dimitir cuando, hace unas tardes, rectificaba el presidente del Consejo cuando había dicho en sus discursos respecto al sindicato de logroños gobernantes, ministro parásito por la voluntad de la corteza y no por la voluntad nacional. El caso es—y esto es lo lamentable—que por los llamados intereses de la alta política se haya mantenido la alianza interda al Parlamento en el mes de Agosto del pasado año y que, por no derribar este artificial castillo de un Gobierno sin autoridad y sin provecho para el país, sostengan la ficción los que en la asamblea de parlamentarios acordaban de amar a los honores del diputado sobre todas las cosas. Es

verdad que hoy se sientan en el mismo banco el iniciador de aquella Asamblea, y el que, luego de calificarla de sediciosa, la mandó disolver a viva fuerza. ¡Si que nos hemos renovado! Menos mal que, para consuelo, aún nos queda la esperanza de que cuando Cambó se quede sin cartera, organice otro nuevo Congreso extralegal, pidiendo Cortes Constituyentes para que den unos cuantos puestos en un Gabinete de hombres cumbres. Es un método Orleandoff puesto en práctica por los catalanistas con excelente resultado. ¿Nos dan Cortes Constituyentes?—No, pero aquí es un asunto de carteras. ¡Y ruede la bola, asambleístas! ¿Verdad que hacía falta un Lerrox para tirar a este pim-pam-pum grotesco de caricaturas de noables? Por fortuna, la cuestión aún está en pie. La proposición se repite y, ahora, con carácter de franca censura para el Gobierno conservador. Ya no se puede mantener el equívoco de que no pudo hacer nada para que la ley del 12 se respetase. El general Marina ha dicho que cumplía órdenes del Gobierno. Por su parte, el órgano de los militares ha recordado una nota publicada por las juntas de defensa—representantes del ejército—en la que se afirma que ninguna agrupación militar había intervenido «ni directa, ni indirectamente, en las infracciones de ley cometidas en el caso del procesamiento del diputado a Cortes don Marcelino Domingo». Con tales testimonios, ¿cómo podrá sostener Sánchez Guerra que el Gobierno quiso actuar pero no pudo? Con razón declamamos nosotros, que a la crueldad habrá que añadir la cobardía. ¡Da asco!

Eduardo ANDICOBERRY 6 de Junio de 1918.

LA CUESTIÓN DEL PAN

EL REPOSO

Ayer actuó el reposo, demostrándose lo que está en el ánimo de todos: que algunos hornos no escarmentan y continúan defraudando al consumidor.

Acercá de los decomisos practicados recibimos la siguiente nota oficial:

«Por delegación del teniente de alcalde señor Montañés, el concejal socialista señor Sanchis ha practicado esta mañana el reposo del pan en el distrito del Museo, decomisando alrededor de 28 kilos, descompuestos en piezas de diferentes clases y peso.

Como la requisita ha sido en las primeras horas de la mañana, los hornos no han abierto la puerta, a pesar de llamar repetidas veces, hasta transcurrido mucho tiempo, el suficiente, sin duda, para preparar a recibir la visita del reposo; y por esta causa, seguramente, no ha podido encontrarse en los hornos pan falto de peso.

Sólo en el de la plaza de Mosén Sorell, que ha sido abierto al momento de llamar por uno de los dependientes, y que le ha valido una fuerte repulsa de su otro compañero, se ha encontrado pan falto de peso. El restante pan ha sido cogido a dos ambientes en diez tabernas.

Además, el concejal señor Feo Cremades decomisó en los hornos de las calles de Zuradores, San Nicolás, Maestro Chapí, Almadín y Corredera, 43 piezas de pan falto de peso.

No hemos de regatear nuestro aplauso a El concejal que, en cumplimiento de su deber y en defensa del vecindario, practique diariamente las funciones del reposo. Ello, aparte de beneficiar al consumidor, demostrará hasta la saciedad la urgente necesidad de crear las tachas reguladoras, que es uno de los medios para meter en cintura a los horneros despreciosos. Esto, y clausurar los hornos que no reúnan las condiciones de higiene necesarias, según disponen las Ordenanzas municipales.

El gremio de horneros nos remite la siguiente nota: «Llamamos la atención de la Prensa y de las autoridades acerca del mal servicio en las harinas de tasa, pues luego de cobrarlas los fabricantes anticipadamente, tardan varios días en servir, teniendo que consumir los horneros harinas de más precio por no dejar de fabricar; pero, si esto se repite no extrañe el Ayuntamiento que algún día falte pan en Valencia.

A esto no cabe alegar la forma de nuestro servicio, y así se ven atestados los domingos a las doce, terminando estos obreros su trabajo a las dos y media y aun a las tres muchas veces.

Otra observación, y con esto voy a ter-

También hemos de hacer constar que si se pide harina a mayor precio que el de tasa, entonces sí pueden servir en seguida. No dejen de la vista este asunto Prensa y autoridades, pues es de suma importancia. Y de la clase también es conveniente que el análisis obre, pero en justicia.—La directiva»

Azzati en el Congreso

La jornada mercantil

En la sesión del lunes y al discutirse la totalidad del proyecto sobre regulación de la jornada mercantil, nuestro Director don Félix Azzati intervino en el debate en los siguientes términos:

«El señor AZZATI: Señores diputados, en realidad, habréis observado que el único discurso de oposición que se ha hecho a este proyecto fué el pronunciado por el primer diputado que impugnó el dictamen: el señor Romero Martínez. A partir de entonces, así el discurso del señor García Guíjarro, mi compañero de representación por la ciudad de Valencia, como el del señor Rodríguez, como las observaciones que yo voy a hacer y anticipándome a los hechos añadiré que las que hará mi camarada el señor Largo Caballero, son simples indicaciones que hacemos al proyecto, pero no turnos de oposición contra él. Con estas observaciones hemos pretendido mejorar en lo posible el proyecto, el cual, claro está, que es susceptible de mejora. No debéis llevar vuestra vanidad (supongo que no la tenéis) hasta el extremo de creer que el proyecto es inmejorable. Hay en él deficiencias, imperfecciones, hasta verdaderas contradicciones, algunas de las cuales he de señalar yo, si bien la inclinación de vuestro ánimo y del señor ministro, según lo indicaban las palabras de digno presidente de la Comisión, y lo han significado posteriormente las elocuentes palabras que acaba de pronunciar el señor Barcia manifestando que estáis dispuestos a aceptar todo lo que redunde en mejora del proyecto, sin duda alguna han de tener pleno éxito, porque, fundadas en motivos razonables, con seguridad han de ganar vuestro espíritu.

Algunos de los argumentos que yo había de emplear—y esto me obligará a ser más breve todavía—han sido ya aducidos por otros de mis compañeros; pero yo me permito indicar al señor Barcia que en lo que hace referencia a los dependientes de escritorio su señoría, se expresaba con cierta vaguedad, porque, en último término, lo que nosotros pedimos es—y esta indicación vuestra quizá aligerará aún más el debate—que queden comprendidos en esta ley los dependientes de escritorio. Tiene razón su señoría cuando dice, y es posible que así ocurra en algunas ciudades, que los dependientes de escritorio disfrutan en ocasiones de un régimen más favorable que el que se establece en el proyecto. (El señor Barcia: ¿Me permite su señoría? Esa manifestación sería oportuna si el proyecto se hubiera traído aquí tal como fué redactado por el Instituto de Reformas Sociales; pero precisamente por la intervención de vocales patronos y de un vocal obrero socialista se apartó el número 2.º que venía en el proyecto, excluyendo esa clase, cabalmente porque se consideró que estaba en mejores condiciones que las que el proyecto actual regula.)

Yo, a este respecto, debo decir al señor Barcia, digno miembro de esa Comisión, que he recibido estímulos que proceden de esos dependientes de escritorio para que, en el momento en que se discute, solicite que se les reconozca este mismo derecho, esta misma jornada, pues es claro que yo no hablo por un capricho personal, sino traduciendo e interpretando las aspiraciones de estas clases que se dirigen a mí para que solicite de vosotros una declaración en este sentido.

Y ahora voy a otro extremo. Dice el artículo 8.º: «No regirá lo dispuesto en los artículos 1.º y 2.º, respecto a toda clase de establecimientos: primero, cuando se trate de trabajos necesarios para evitar perjuicios inminentes, o por causa de inventario o balance, instalación o traslado de establecimiento u otros semejantes; segundo, durante un período máximo de treinta días al año, sin que en ningún caso pueda utilizarse más de seis días seguidos.»

A esto yo debo decir que el establecimiento de estas mismas condiciones en la ley se presta a abusos. Yo entiendo que obra por completo esto en la ley, como entiendo también que obra este otro extremo, mediante el cual se dan facilidades para que a jornada no sea de doce horas, con dos de descanso, sino de doce horas y media con dos horas de descanso, porque el decir «las personas que se hallaren en un establecimiento mercantil a la hora del cierre podrán terminar sus operaciones, sin que en estas se incluya más de media hora», es dar, no al patrono, sino al público, a los clientes, un espacio, un lapso de tiempo para que vaya a hacer sus compras a última hora. Estas dos cosas, yo entiendo que sobran en el dictamen. La jornada es de doce horas, con dos de descanso para la comida del dependiente; nada más. No hay por qué decir que si a las ocho hay algunos clientes en el establecimiento sin haber terminado sus compras, se tiene la facultad de prorrogar la jornada durante media hora, porque entonces ocurrirá lo que suele ocurrir en las pequerías, que aunque las gentes saben que se cierran a las doce los domingos, os lo-gazan o los que no son madrugadores, por decirlo de otra manera, aquellos a quienes no interesa que el obrero termine su jornada a una hora determinada, acuden a la peluquería cinco minutos antes de cerrar, porque tienen la seguridad de que se realizará su servicio, y así se ven atestados los domingos a las doce, terminando estos obreros su trabajo a las dos y media y aun a las tres muchas veces.

Otra observación, y con esto voy a ter-

minar. Decís vosotros que la ley no se aplicará hasta después de los tres meses de su promulgación. Yo quisiera conocer la razón por la cual vosotros diferís la aplicación de la ley durante ese lapso de tiempo tan largo. Entiendo que este tiempo es exagerado. Claro está que habrá que revisar muchos contratos de trabajo entre obreros y patronos, que habrá reclamaciones que resolver, no me cabe ningún género de duda; pero yo os garantizo que con esto (y esa es una de las reclamaciones que a mí me hacen más intensamente), con esto vosotros no conseguís que la ley se aplique durante los tres meses después de la promulgación, porque los incidentes serán muy numerosos. Yo entiendo que la ley debe aplicarse desde su promulgación, sin perjuicio de todas aquellas reclamaciones que tengan que ventarse en el terreno oficial.

Yo entiendo que debe quitarse de ese dictamen lo que se refiere a que se pueda prorrogar la jornada durante media hora; creo que debía decirse que la ley se aplicará inmediatamente que se promulgue, naturalmente, que resolviendo todas aquellas reclamaciones que la misma aplicación de la ley vaya provocando. Creo igualmente que debe desaparecer todo el artículo 8.º que hace referencia a esa facultad que vosotros dais a los patronos para que en el balance, durante treinta días del año, la jornada no será de doce horas, con las dos de descanso, sino que se podrán habilitar otras, nunca más de seis días seguidos, para hacer el balance u otra operación análoga. Con la modificación de estos tres extremos entiendo yo que el dictamen podría pasar más fácilmente. Pasará, de todas maneras, porque nosotros, como estáis viendo, no hacemos oposición al dictamen; lo que tratamos es de mejorarlo con nuestras ligerísimas observaciones.»

Crónica italiana

En tanto todos los pueblos oprimidos por Austria se unen alrededor de Italia para ser defendidos y libertados, el fieroico Montenegro ha manifestado—por boca del príncipe Pedro—su reconocimiento hacia Italia y su absoluta conformidad al proyecto de unión de todos los eslavos.

El príncipe Pedro—después de haber declarado que quiere ser compañero de pasión de los magníficos soldados italianos, de esos hombres maravillosos que de una utopía hicieron un pacto vivo y palpante, y dejaron en el Pjave al enemigo, superior en número y en armas, envanecido por un éxito que no esperaba—ha dicho que Montenegro ha sido el primero de los países balcánicos en proponer la unión de los eslavos, basándose en el principio de nacionalidad, admirablemente definido por León Bourgeois: «En los conflictos de la fuerza, cuando se trata de poner en línea carne y acero, hay grandes y pequeños, débiles y fuertes. Cuando en los plátanos de la balanza se echan espadas, una puede ser más pesada y otra más ligera. Pero cuando se trata de ideas y derechos, la desigualdad cesa y los derechos del más pequeño y del más débil pesan en la balanza igual que los derechos del más grande.»

El arroz fuera de coto

El arroz fuera de coto no debe plantarse; y si hay espíritus ambiciosos que lo plantan, infringiendo lo legislado, deben las autoridades, cumpliendo estrictamente la ley, perseguir a los contraventores y ordenar la destrucción de las repletas plantaciones.

Sosteniendo esta tesis, estamos dentro de la ley, de la justicia y de la equidad. Nosotros pasaríamos por todo si las plantaciones fuera de coto fueran pequeñas parcelas, producto del trabajo del labriego pobre, trabajo hurtado al descanso y a la salud; pero, por desgracia, las plantaciones de arroz fuera de coto son grandes extensiones, comprensivas muchos miles de hanegadas cuyos rendimientos ascienden a cantidades tan fabulosas que no hay periódico de Valencia que no haya sostenido infinidad de veces que la tolerancia en este asunto importa muchos miles de duros, y se añadió también que muchos gobernadores, en ese asunto, encontraron buen filón.

Ahora que el Gobernador actual no tiene por qué ser tildado respecto de esta clase de asuntos, y nos complacemos en reconocerlo, hace perfectamente bien en perseguir dichas plantaciones, ordenar a la guardia civil su denuncia y llevar a después su destrucción. No puede argüirse por nadie que deben tolerarse estas plantaciones fuera de coto por dos razones, a cual más convincentes: primera, porque si admitimos que la cosecha de arroz es menor por falta de abonos, demostrado está también que la producción supera en mucho al consumo nacional, y prueba de ello la autorización vigente para exportar; luego la disminución de cosecha por falta de abonos es menor que la superproducción, y si ésta es mayor debían dedicarse esos terrenos sobrantes a otras cosechas.

Además, el arroz no sufre de precio por la falta o disminución de cosecha, sino por las autorizaciones para exportar, concedidas a pretexto de que sobran algunos millones de kilogramos.

Prohibanse las exportaciones y el arroz bajará y el consumidor lo obtendrá más económico; sin que esto quiera decir que queramos para el productor precios ruinosos, sino precios remuneradores, no abusivos.

Segunda: Esos terrenos plantados de arroz fuera de coto, son utilizables y buenos para todas las plantas forrajeras, para las eguminosas y los cereales.

Planten en esas tierras trigo, y se necesitará traer de fuera de España menor cantidad; cosechense en esos predios, que suman algunos miles de hanegadas, plantas forrajeras, y bajará el valor de los piensos para el ganado, resolviendo un problema difícil; siémbrese en ellas alubias, lentejas, panizo,

patatas, lo que se quiera, que todo está caro, y se contribuirá al abaratamiento de las substancias; pero no se permita el cultivo del arroz fuera de coto, que no ha de beneficiar al pobre y sí enriquecer a los poderosos, mantener a los caciques, y mientras el pan, las patatas, las alubias, etc., subiendo,

Mitin en Museros

Mañana, a las cuatro de la tarde, empezará el mitin organizado por la Sociedad Obrera Instructiva de Museros, que se inaugurará oficialmente, en el almacén de la calle Mayor.

Tomarán parte el maestro laico del Caballero, señor Guillar Clarí; el abogado señor Chabret, el catedrático señor Merino Cordero y el jefe de los republicanos de Sagunto, señor Caruana.

En el tren de las dos de la tarde acudirán los correligionarios de Valencia, Albufera, Alimácer, Meliana, Foyos y Albalat.

PARA «EL PUEBLO»

¿HASTA CUÁNDO?

¿Por qué calla el Gobierno?

El diputado socialista don Indalecio Prieto se ha ocupado en las Cortes de la reclamación formulada a Alemania por el torpedero del vapor «Claudio», agresión en la que perecieron unos marinos españoles, a cuyas familias aún no se indemnizó. También se ha ocupado de las minas flotantes, que tanto abundan en el Cantábrico, pero a ninguno de estos extremos le ha contestado el Gobierno, firme en su propósito de sigilarlo todo, y de dar la llamada por respuesta a cuanto sobre materia internacional se le interroga. El criterio gubernamental es en este inflexible. Tan exagerado es su celo y su afán de imparcialidad, que denuncia diariamente a periódicos que, como «El Parlamento», hablan del espionaje teutón; prohíbe que Torrás narre las desventuras y atropellos de que fué víctima en poder de los alemanes impide que circulen unos gráficos en que consta el número y tonelaje de los buques españoles torpedeados, mientras que los es-pañoles siguen actuando impunemente y los submarinos agraviando a nuestro pabellón. ¡Por algo es ministro de Estado el paladín de la neutralidad a todo trance, y costal! Sin embargo, a pesar de este amor desmedido a la neutralidad, que le lleva a secuestrar todos los días las ediciones de «El Parlamentario», aún no se le ha ocurrido obligar a «El Debate» a publicar la nota oficial en que se rectifica la patraña de los buques-hospitales, lanzada en defensa del honor nacional, y demás tópicos manoseados por la germanofilia.

La desigualdad es irritante, y más parece mediocridad onerosa. Todos sabemos que la generalidad de nuestros hombres de Estado son aliados, porque reconocen que nuestros intereses y nuestra situación geográfica nos obligan a la política internacional defendida por Moret. Francia e Inglaterra son nuestros naturales aliados y en las circunstancias presentes buenas pruebas de su amistad estamos recibiendo. Gracias a esos países, como a los que luchan de su parte el desastre económico de España se ha con-tenido y no hemos ido irremediamente a bancarrota. Casi la totalidad de nuestras industrias han podido sortear la crisis merced a la importación de primeras materias que esos países nos han facilitado. Merced a ellos, también, nuestros exportadores van venciendo las dificultades creadas a la producción por el bloqueo de los submarinos alemanes. Los aliados han pactado con nosotros convenios comerciales de indudable utilidad para España; no nos han torpedeado ni un solo buque; no han abusado de nuestra hospitalidad; no se han prevalido de su situación para imponernos caprichos vejatorios. Alemania, en cambio, no ha respetado nuestra bandera ni ha cumplido ninguna de las promesas hechas a nuestros Gobiernos. En su prurito destructor no la ha detenido ni el hecho de tratarse de buques requisados. Sus representantes han llegado hasta dañar el dinero para organizar movimientos sindicalistas. A nuestras reclamaciones ha contestado con indignante desdén. En nuestras propias aguas jurisdiccionales ha hundido barcos españoles. Sus espías actúan como si se hallaran en país conquistado. Descaradamente coaccionan a las empresas navieras y a los exportadores y, para colmo de agravios, siembran de minas nuestros mares. ¿Qué más puede hacer para causarnos daño? No obstante, el Gobierno impera el miedo. A los repetidos agravios de que se nos hace víctimas, respondemos con escritos rebeldes, con palinuros como si en vez de ser los ofendidos fuésemos los ofensores.

Y mientras se permite a la Prensa germanizadora que lance con inaudito cinismo los más temerarios embustes, se quiere poner mordaza a la opinión aljordifia. Esta es una torpeza insigne, cuya consecuencia sufrirá, en primer término, los gobiernos españoles. Porque gracias a ese ambiente germanofilo creado por plumas mercenarias, pueden los alemanes seguir obrando, con absoluta impunidad contra de los intereses de nuestro país.

Si no hallaran quienes justificaran los torpedeos, si el Gobierno no impobilitara la exteriorización de la dignidad patriótica, la acción del espionaje estaría muy limitada y no sabrían los submarinos lugar y hora y demás detalles para salir al encuentro de nuestros buques. No es ahogando a la opinión aljordifia la manera más práctica de que los gobiernos robustezcan su autoridad para llevar a cabo energías decisiones.

Por el contrario, lo que se precisa es que de modo oficial se desahagan los equivalentes y sepa la nación cómo proceden los unos y los otros. Callar, puede ser el origen de que se contraigan tremendas responsabilidades. Porque es muy posible que el día de mañana, cuando el país sepa la verdad de lo que

viene sucediendo y sepa también que los gobiernos permanecieron impasibles a las ofensas, la indignación popular equivoque a los culpables y quiera hacer justicia en los que no supieron hablar a tiempo.

Antonio R. de ARAMBURU.

Junta de Defensa del Obrero

Ayer se reunió la Junta de Defensa del Obrero aprobando el siguiente dictamen de la subcomisión de Cooperativa:

Primero. Que resolviendo el concurso, declare que no ha lugar a la provisión del cargo de administrador del Economato Obrero entre los solicitantes. Y que el asunto pase a la sección de Cooperativa para que proponga las bases de un nuevo concurso.

Segundo. Que se faculte a la presidencia para que desde luego designe a las personas indispensables para plantear en seguida la venta del arroz y para realizar las que acuerde la Junta interin se provee el cargo de administrador del Economato Obrero, con las garantías que la comisión de Cooperativa estime oportunas.

Tercero. Que la comisión pueda disponer inmediatamente de la suma de 25.000 pesetas para comenzar las operaciones mercantiles propias de su misión, y que de esta cantidad pueda hacerse cargo don José Grolló como depositario especial, ejerciendo las funciones de ordenador de pagos y contador, respectivamente, los señores Sánchez y Jativa.

Se discutió el precio que ha de fijarse al kilogramo de arroz para la venta al detall en el Economato, propiciándose el de 55 céntimos, 52 º el que resulte, incluidos los gastos de transporte, administración, envase, etc., conviniendo que por vía de ensayo sea el de 55 céntimos, facilitándose una nota a la Prensa fundamentando las causas que determinan la fijación del citado precio para conocimiento del público.

Se encareció la necesidad de poner a la venta el lunes parte del arroz, dando cuenta de los sitios donde se establecerán las mesas. Así se hará si pueden solucionarse todos los trámites, y si no, el martes se establecerán los puestos.

Tendrán derecho a adquirir el arroz, todas las sociedades obreras sin distinción, empleados del Ayuntamiento, guardia municipal y aquellos elementos que a juicio de la Junta lo necesiten.

Después de varios ruegos, se levantó la sesión.

CRÓNICAS JUDICIALES

Mira que decir que el conde!

Paco insistía a Vicente con la terquedad de quien desea ser acompañado por un buen amigo.

—Vamos, hombre; tú vienes a comer conmigo a La Solera.

—Dispensa, chico; pero había hecho cuenta de ir a otro sitio.

—Pero el otro, no cedió. ¿Pero qué cuentas se hacía? Nada, nada: primero es complacerle a él, que era uno de sus mejores amigos.

—Atún opuso Vicente algo supersticioso, una última resistencia.

—Es que cuando uno se forma un propósito, parece que sea mala pata al modificarlo. ¡Bah!—replicó Paco—; eso son tonterías.

Y tras breve discusión, fué vencida la resistencia que oponía Vicente, y éste se mostró conforme a acompañar en la comida a su amigo.

Apenas habían comenzado a comer las viandas que habían llevado a La Solera desde el próximo café Habana, cuando un individuo aproximóse a la mesa en donde estaban Paco y Vicente, y tras breve preámbulo les dijo la proposición de un negocio.

—Ustedes pueden ser ricos en muy pocos días.

Paco, en verdad, más atento al yantar que a la conversación, no hizo mayor caso a lo que decía el desconocido; pero Vicente sintióse intrigado.

—¿Dice usted que puedo ser rico?—

—¿Qué duda cabe!—aseguró el desconocido, —¿Y cómo?

—El misterioso individuo, hizo una afirmación.

—Comprando a cinco duros los billetes de cincuenta pesetas.

No dejó de sufrir Vicente un repentino momento de decepción. ¡Claro! ¡Si hubiera quien hiciera esa venta! Pero eso, como no fuera algún loco...

—Pues—afirmó el hombre—, no es ningún loco el que vende billetes en esas condiciones.

—Serán falsos—objeció Vicente.

Y entonces el desconocido aproximóse a lo que decía el desconocido; pero Vicente sintióse intrigado.

—¿Usted no ha oído hablar de que Romanones anda metido en ciertos negocios?—

Y después de guiar un ojo, en señal picaresca, terminó:

—¡Vamos! ¡Usted ya me entiende! Vicente, asintió.

—Sí, algo he oído y no muy bueno.

—Pues uno de los negocios era éste: Está Romanones en combinación con un alto empleado de la Casa de la Moneda. Dicho empleado sustrae unos cuantos centenares de billetes, y luego el conde es el jefe de una sociedad que se encarga de venderlos a bajo precio.

Al oír esto, ya Paco puso una tregua a la comida para atender. Al pronto, lo mismo éste que Vicente, manifestaron su incredulidad. Pero tales razonamientos hizo el recién llegado personaje, que acabó por convencer a los otros. Y Vicente hasta se decidió a comprar unos cuantos billetes de cincuenta pesetas, pagando la mitad de su valor.

Realizado el negocio, desapareció el vendedor.

Al día siguiente, cuando Vicente se determinó a cambiar dos de los billetes adquiri-

Eslava — GRAN COMPAÑÍA DE COMEDIA

Funciones para hoy: A las 6:30 tarde: A las 10:15 noche:

PIPIOLA: Juventud, divino tesoro; Dos actos, Martínez Sierra; y FRANCFORT. — Un acto, Vital Aza

dos, recibió la desagradable sorpresa de que eran falsos. Y poco después fué detenido Vicente como autor de un delito de expendición de billetes ilegítimos.

Y puesta la justicia á averiguar, y tan pronto fueron realizadas las pesquisas necesarias, fué también prendido Paco, en la duda de si éste había tenido participación en el lucrativo negocio de los billetes.

Ayer comparecieron Paco y Vicente ante el jurado á responder del delito de que se les acusa. El fiscal pide se imponga á cada uno de los procesados la pena de 14 años, ocho meses y un día de cadena temporal.

Y los defensores, que lo son los letrados don Pedro Vargas y don Fernando Cuesta, solicitan la absolución de sus patrocinados. La vista causa está señalada para dos días. Y el sujeto que vendió los billetes á Vicente, aún no se sabe por dónde anda.

Si el conde de Romanones se enterara de este suceso y pescara al charlatán expendedor de billetes falsos, puede que le gastara alguna bromita pesada. Tan pesada como la del otro al manifestar que el conde estaba complicado en esto de la venta de billetes falsos.

Ha comenzado á publicarse en Valencia un semanario titulado «El Curial», órgano defensor de los oficiales de secretaría de Sala de las Audiencias.

El nuevo periódico, que ha salido muy bien escrito y pensado, está dirigido por el competente oficial de Sala de esta Audiencia, don Manuel Sebastián.

El cronista desea vida próspera á la nueva publicación y celebrará que ésta sea una eficaz ayuda para que los simpáticos oficiales logren alcanzar los beneficios y mejoras á que son acreedores.

Hora es ya de que estos modestos funcionarios vean cumplidas sus justas aspiraciones. UN TOGADO.

ECOS: Valencia sin Alcalde. Así como suena. Se puso enfermo el Alcalde de Valencia don Faustino Valentín, y el segundo teniente de alcalde, don Juan Bort, le relevó en sus funciones, desempeñando el cargo con el aplauso de la opinión por sus gestiones en el conflicto de los hornos.

Continúa enfermo el señor Valentín, y don Fidel Gurrea, primer teniente de alcalde, si poseedor de la presidencia del Concejo es día precisamente que se habla de votar el cargo de contador municipal, y á esto se ha limitado la gestión del señor Gurrea, haciendo caso omiso de los deberes del cargo, ha bñdiéndose desentendiendo en absoluto de los problemas encomendados á la Alcaldía.

Lo único que ha hecho don Fidel, con el pladoso fin que es de suponer, ha sido lanzar el muerto al señor Valentín, hablando del mal estado de la hacienda municipal como si de ello fuera culpable el digno Acadé propleitario.

El señor Gurrea, después de sus inoportunas declaraciones, continúa nominalmente a frente de la Alcaldía, firmando desde su domicilio y sin parecer por las Casas Consistoriales.

Es intolerable que por culpa del señor Gurrea esté Valencia sin Alcalde. Ya que nada hace don Fidel por encauzar la marcha de los asuntos municipales debe dejar el cargo en manos del señor Bort, que la demostrada aptitud para desempeñar sin necesidad de poner en mal lugar á un compañero. Ser Alcalde desde la Malvarrosa no se puede tolerar al señor Gurrea.

El precio del azúcar. El Sindicato Gremial de Comestibles ha enviado el siguiente despacho al comisario general de Abastecimientos:

«Ante el precio abusivo que alcanza el azúcar, reitera á V. E. la necesidad de adoptar medidas urgentes encaminadas á evitar el alza constante de dicho artículo y dictar disposiciones que impida la contabulación arbitraria de los fabricantes. Hacemos nuestras reiteradas peticiones de la Federación Gremial Española sobre este asunto, confirmadas recientemente por su presidente el diputado señor Marraco.» El presidente, Pardo.

HUELGA: Obreros en muebles curvados. Los patronos provocan un nuevo conflicto. En los presentes momentos, cuando ya se iban tranquilizando los ánimos y todo indicaba que se iba á entrar en una era de paz, surgen algunos patronos y por hacer causa común con otro patrono soberbio, plantean de nuevo un conflicto gravísimo.

La sociedad obrera no debía permitir que trabajase un operario que en la pasada huelga de nueve semanas, no sólo se distinguió como esquirol, sino como enemigo encarnizado de la sociedad, trabajando lo indecible para destruirla, y sin embargo sólo le impuso la condición de ingresar en esta organización obrera que tanto combatía.

Aconsejado por su patrono, sin duda, se negó á toda avenencia, actuando no sólo contra los obreros, sino contra sus propios intereses.

Por sostener á este esquirol del señor Palomo algunos patronos han despedido de sus talleres á más de mil obreros, mientras otros más rectos, más justos en sus decisiones, reconocen que nos asiste la razón y tienen sus talleres abiertos.

Con esa conducta suicida ya no podrán decir que los obreros queremos acabar con esta industria, máxime cuando afirman que pueden resistir seis meses ó un año, aunque pueden resistir de ganancia. Si después de duros años de ganancia, estamos por lo que á los obreros toca, estamos

conformes con la suerte que nos depara la buena voluntad de dichos patronos, ya que conscientes de sus derechos esperan que la razón se imponga, sobre todas las miserias, bajezas y ruindades de algunos hombres sin entrañas.—La directiva.

Llamamos la atención del Gobernador sobre este nuevo aspecto de la huelga provocada por los patronos, alguno de los cuales debía sentir el peso de la ley y el desprecio de la opinión.

Se convoca á todos los obreros en muebles curvados, á junta general extraordinaria, que se celebrará mañana, á las 10,30 de la misma, para tratar sobre el despido efectuado en todos los talleres, por hacer causa común los señores patronos con el señor Palomo; dación de cuentas y otros asuntos de gran trascendencia.—El secretario, R. Marqués.

A TODOS LOS OBREROS ZAPATEEROS DE VALENCIA, GRAO, TORRENTE Y GODELLA.—Compañeros: Se os convoca á la junta general que se celebrará hoy, á las cuatro de la tarde, en la Casa del Pueblo, para daros cuenta de la buena marcha de la huelga y de la entrevista celebrada con los patronos.

No dudamos de vuestra puntual asistencia.—La comisión. Patronos zapateros que han firmado las bases presentadas por los obreros del oficio de Catarroja: José Olmos, Antonio Olmos, Salvador Monzó, Vicente Raga, José Jorge, Miguel Baxarri, Constantino Jimeno, Juan Olmos, Alberto Monzó, Salvador Sancho, Salvador Salanova, Francisco Enrique, Antonio Vicente, Francisco Raga, Agustín Jorge, Francisco Almarche. Total, 16.

CORTADORES DE CALZADO.—Celebrará junta general mañana, á las once de la misma con el fin de dar cuenta de las gestiones hechas por la comisión de huelga y tratar de asuntos de gran interés.—El secretario, Tomás Clavero.

A los pintores murales. Se convoca á junta general extraordinaria para mañana domingo, á las nueve y media de la mañana, en la Casa del Pueblo.

En esta reunión se acordará lo que convenga hacer, en vista de la contestación de los señores patronos, pues de sobre sabéis que desde hace tres semanas, hemos perdido el tiempo con idas y venidas y que los patronos salen del paso con evasivas. De manera que se convoca á todos los del oficio, pues de esta asamblea saldrán acuerdos terminantes. No dejéis de asistir, compañeros, de estas decisiones depende el pan de nuestros hijos y el nuestro.—El secretario, F. Hernández.

La Cooperativa «El Ejemplo». Una sucursal. Si fuera preciso justificar el éxito creciente de la cooperativa de consumo «El Ejemplo», lo tendríamos en el acto anunciado para mañana domingo, en que se inaugurará la primera sucursal de esta sociedad, con objeto de servir con toda suerte de cuidados y atenciones á sus asociados.

La cooperativa «El Ejemplo» debe servir de enseñanza y estímulo—como su denominación indica—á todos los consumidores, para sacudir el yugo de acaparadores é intermediarios, en estos tiempos de abusos y defraudaciones, en que se impone la asociación, entendiéndose la creación de cooperativas, única manera de hacer frente á la crisis económica que nos agobia.

La primera sucursal de «El Ejemplo» ha sido convenientemente instalada en el número 52 de la calle de Borrull y se inaugurará mañana, á las once de la misma. Para conmemorar la inauguración, la junta directiva ha distribuido buen número de bonos de pan entre los pobres, y ha tenido la deferencia de obsequiarlos con algunos de dichos bonos, que hemos entregado á personas verdaderamente necesitadas. Gracias por la atención.

En el Conservatorio. Los exámenes que tendrán lugar hoy sábado, en el Conservatorio de Música y Declamación de Valencia, corresponden á los alumnos de asignaturas libres (no oficial), son: á las once y media mañana, Historia de la Música. Cinco y media tarde, Piano. Todos los cursos, excepto quinto y octavo, números comprendidos desde el 222 al 291 inclusive.

SUBSISTENCIAS. Azúcar. El gobernador de Barcelona telegrafa á la de nuestra provincia lo siguiente: «He autorizado el embarque en el vapor «Jorge Juan», con destino á ésta, de los siguientes partidas de azúcar:

Para los hijos de M. Aranda, 1.000 kilos; viuda é hijos de Agustín, 1.000; Ferrer y compañía, 1.000; viuda de J. García, 1.000; Juan Fernández, 1.000; Román y Miguel, 1.000; y para Jativa, 1.000, consignados á Bernabey, y 1.000 á Taberner y Carbonell.

Harina y sémola. La misma autoridad dice al señor Sánchez Anido lo siguiente: «He autorizado el embarque, con destino á ésta en el vapor «Jorge Juan», consignados á la viuda de M. Sacristá Roig, 1.000 kilogramos harina número 2 y 5.200 de sémola, y en el vapor «Vicente Ferrer», para J. Antonio Girau, de Gandía, 1.000 kilogramos harina número 2.

Arroz. El Gobernador autorizó ayer el embarque de 136.900 kilogramos de arroz blanco. El total de arroz embarcado hasta á fecha es de 2.763.707 kilogramos.

CONFERENCIAS

Mañana domingo, á las nueve de la noche dará una conferencia en la Sociedad de Trabajadores del Campo de Turis el abogado don Melchor Viguer.

Desarrollará el siguiente tema: «Política Agraria. Proposición de ley presentada al Congreso de los diputados por el diputado por Béjar (Salamanca), don Filiberto Villalobos.

Hoy sábado, en Benetama, dará una conferencia á la organización obrera local, el compañero Isidro Escandell.

El lunes, en Fuente la Higuera, y continuando en días sucesivos en diversas poblaciones alicantinas, dará otras conferencias Escandell.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

AVISO. Los artistas que han concurrido con sus obras á la Exposición del Círculo de Bellas Artes, deberán retirárselas antes de las doce de la noche de hoy.

CARTA ABIERTA

Al dignísimo obrero electricista D. Joaquín Tío. Distinguido amigo: Ya sabe usted los motivos por que no he dispuesto durante algún tiempo de un solo momento para responder como usted merece y como merece también el motivo que le indujo á publicar su carta abierta dirigida á mí como presidente de Unión Gremial, la que lei en Madrid donde me encontraba realizando determinadas gestiones de interés general, y ello me excusa de solicitar el necesario perdón por mi tardanza, perdón que su bondad me asegura también.

Propone usted en su carta que se celebre una exposición obrera de Artes é Industrias á la que puedan concurrir todos los obreros con trabajos de su inventiva particular y pone la idea bajo la protección de Unión Gremial para que esta entidad la realice.

Pues bien; he de comenzar por notificarle, que en una de las primeras reuniones celebradas para la organización de la pasada Feria Muestraria, se acordó organizar para el próximo Julio algo de lo que usted propone, y sucesivamente, venimos haciendo las gestiones necesarias á este fin.

Juzgue, pues, la satisfacción con que leería su escrito, que si revelaba una feliz coincidencia, venía también á demostrar que nuestros propósitos tenían excelente acogida entre los obreros laboriosos, que son elementos indispensables para el crecimiento de nuestro desarrollo industrial. Pensó usted bien confiando en que Unión Gremial acogiera su pensamiento, pues entre los múltiples aspectos de su actuación que para mí cumplimentación de sus fines ha de ser muy intensa necesariamente, aquí donde tantas cosas hay por hacer que debieron estar hechas desde larga fecha, ocupa su atención preferente todo cuanto tienda á favorecer el perfeccionamiento técnico del obrero, base primordial de su bienestar y de la general prosperidad.

Pero volviendo á la proyectada Exposición ó Concurso de trabajos del obrero, sepa que Unión Gremial se propone realizarlo y con premios en metálico, y que nada hubiera dicho todavía, de no existir su cariñoso requerimiento, puesto que laborando por conseguirlo, hubiera preferido no hacerlo público hasta tener más adelantada su organización y la seguridad de poder salvar aquellas dificultades inherentes á toda obra humana, aun las encaminadas á los más altos fines.

Sabe es de usted atento y seguro servidor q. e. s. m. J. Grolla. 7 de Junio de 1918.

Agrupación Instructiva de ex alumnos de la Casa de la Democracia. Comisión de Instrucción y Estudios Sociales. Se convoca para hoy sábado, á las diez de la noche, á los señores socios miembros de esta comisión al objeto de tratar importantes asuntos, entre ellos: El resultado satisfactorio de la Semana Lúca; campaña de mitines á seguir en pro de la enseñanza lúca; proyecto de esta comisión presentado acerca de la creación de una Escuela Femenina Dominical; excursión de carácter histórico á Sagunto y sorteo de libros científicos y literarios á los socios de la Agrupación.

Dada la trascendencia de los asuntos á tratar esperamos no faltaréis ninguno.—El presidente de la comisión, M. Puchol; el secretario, Sánchez Guillén.

Teatros

ESLAVA. Un estreno de Martínez Sierra. Se titula «Juventud, divino tesoro...» un título que nos adelantaba lo que iba á ser la obra, es decir, nada nuevo. El eterno cuento del viejo que siente amor por una joven, cuando la juventud hace años que le dejó; joven que aparece y que es natural se la lleve. Para ello nos lleva el autor á un pueblo; no sabemos cuál ni si es castellano, andaluz ó aragonés, porque los personajes pertenecen á esa anodina burguesa que se ve en el mismo en Avilés que en Alcañiz de Guadaira; son los caracteres de regambre al suelo por orgullo ó por esclavitud, que hacen inconfundibles á la aristocracia ó al pueblo de una y otra región.

Las pasiones faltan en la nueva obra y los sentimientos están tan diluidos que no se sabe cuándo tiene su comienzo y cuándo su fin. Pre-entada con habilidad y representada con carino, gustó á pesar de todos sus defectos la obra. Muy bien la señora Díaz y el señor de la Mata; bien el señor Parera y discretos los demás.

SA DON CÍ-CO REGUES

«La Tarasca del barrio». Anoche y con gran entrada se estrenó el sainete madrileño, letra de José Mesa y música de E. Ubeda, «La Tarasca del barrio».

La obra abunda en chistas y situaciones altamente cómicas, destacándose de todos los tipos de la obra los de Recavado (Pepe Angeles) y Señá Gregoria (Adela Taberner) que fueron interpretados á maravilla. Adela Taberner, hecha una confitera de rompe y rasga, brava y capaz de sentarle las costuras al más hombre. Es mucha Señá Gregoria, Adela Taberner que obtuvo muchos aplausos, aunque á decir francamente nuestra opinión preferimos á la morenaza, en otros tipos en donde derroche su gracia y ponga en tensión al auditorio, pendiente de sus ojos y de su salero. Se repitió un baile y se levantó el telón al finalizar la obra.—G.

Tauromaquia

La corrida de mañana. Ayer tarde fueron retirados de las oficinas de la plaza de Toros los numerosos encargos que tenía hechos la empresa para la novillada que se verificará mañana domingo, á las cinco en punto de la tarde. Como no podía menos de ocurrir, el numeroso público salió complacido de la magnífica presentación del ganado de Albacerrada, que ha de estoquear la flor y nata de la novillería andante.

Esta tarde, de cuatro á siete, se permitirá nuevamente la entrada al público para que pueda ver los toros de Albacerrada, pura sangre de sus hermanos de la ganadería de Santa Coloma. La novillada promete ser una de las más interesantes verificadas hasta ahora.

Vida municipal

Tampoco ayer acudió á la Alcaldía el señor Gurrea. Recaudado ayer por arbitrios: Carnes, 4.161,17 pesetas. Análisis y examen de substancias, 254,71. Entradas de carros, 65. Extraordinarios, 54,36. Total, 4.535,24.

NOTICIAS

Sobre un queridísimo amigo nuestro, al que consideramos de casa, Vicente Delort, pesa honda pena; su anciana madre con la que vivía y á la que idolatraba, ha fallecido después de breve dolencia. La conducción del cadáver al Cementerio se verificó ayer tarde y á tan fúnebre acto acudieron la familia y numerosos amigos, que tuvieron noticia del fallecimiento.

Era la finada doña Antonia Peris Martorell, modelo de madre y apreciada de cuantas personas le trataban, por su bondadoso carácter y especiales dotes. Presidían el duelo, el hijo de la finada, nuestro amigo Vicente Delort, el hijo político Manuel Campos y el hermano José Peris. Tratándose de familia á la que tanto afecto profesamos, es inútil decir y en especial á nuestro buen Vicente, cuánto sentimos la pérdida que lloran y con cuánta sinceridad tomamos parte en el dolor que sobre ellos pesa.

EL PUEBLO les ofrece el «real» testimonio de sentido pésame. En la Exposición recientemente celebrada por el Círculo de Bellas Artes de esta ciudad, ha obtenido el único premio de la sección de Arquitectura el distinguido arquitecto don Francisco Mora Berenguer á quien felicitamos por tan merecida recompensa.

GRIPPE.—Elixir Gomenol Clement.

La epidemia reinante. Están ya de acuerdo los eminentes médicos españoles en que la actual epidemia está caracterizada por afecciones respiratorias acompañadas de accesos de tos y que el medicamento más eficaz para combatirla es el Jafake Orive. Tomando una dosis diaria se evita el contagio.

El presidente de la Diputación conferenció ayer extensamente con el Gobernador, á quien presentó una relación de las cantidades que adeuda el Ayuntamiento á la Caja provincial.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: Don Joaquín Argote, 1.162,80 pesetas; don Joaquín Perlado, 1.009,15; doña Josefa Clement, 41; al portador, 71,20; al mismo, 24; a mismo, 81,60; don Joaquín Argote, 1.509,58; don Cándido Gallach, 1.000, y señor secretario del Tribunal Industrial, 2.226,97.

TOS.—Elixir Gomenol Clement.

El Ayuntamiento de Albat de la Ribera ingresó ayer en la Caja provincial, por contingente, 2.000 pesetas.

Como anunciamos, el próximo martes se hallará en Valencia, en el Hotel Cuatro Naciones (Luzón, 6), el acreditado ortopédico de Barcelona, Sr. Torrent, y recibirá á todos los hermanidos (trencats), que quieran con sus tan notables aparatos hallar un inmediato alivio y una curación segura de sus hernias.

Dada la justificada fama que dicho señor tiene adquirida, recomendamos á todos nuestros lectores lo tengan muy presente para que no dejen de visitarlo.

Noticias teatrales

Paco Sanz. Hemos saludado á nuestro amigo estimado el notable artista Paco Sanz, de regreso de una brillante «tournee» realizada por los principales teatros de España. Los periódicos de Bilbao, San Sebastián, Pamplona, Zaragoza y Barcelona dedican merecidos elogios al celebrado ventrílocuo valenciano al consignar sus resonantes éxitos. Una desgracia de familia, con motivo del fallecimiento de su hermano Isidoro, artísticamente consociado por el ventrílocuo Baldóvil, ha obligado al amigo Sanz á adelantarse la fecha de su llegada á Valencia para pasar unos días al lado de sus deudos. Nuestro saludo al artista, á la vez que nuestro pésame más sentido.

EL ANTIGUO ALMACÉN de MÚSICA

de LUIS TENA, de la calle de SAN VICENTE, número 103, se ha TRASLADADO á su ya establecida y conocida casa de la calle de la BOLSERIA, número 48 (TROS-ALT), VALENCIA.

Cines DORÉ é IDEAL

Carniceros, 27 Chaffán Sevilla-Corset (Ruzaía) Hoy sábado 8 de Junio EXITO en Valencia de la primera época de EL CONDE DE MONTECRISTO titulada: Edmundo Dantés 4 partes.—2.100 metros

Entrada general, 10 céntimos.—Preferencia, 20. Estreno en el cine Victoria del Grao, el lunes 10 de Junio.

Teatro Apolo Directo para Londres

PALACIO DEL CINE Hoy sábado A las 10:15 noche Sesión única SELECTO PROGRAMA Raquel Meller Villasandino

1.º Cine: Estreno — Trágico chantane — Los Pitters 2.º Los excentricos, acróbatas-cómicos 3.º Los reyes de la jota Trío Gómez 4.º y último, presentación de

Raquel Meller

La reina de las canzonetistas.—Programa novedad

Salón Novedades

Teatro Regional A las 7:20.—Cine: «Apuros de un curandero» y «L'egoisme d'una sogra». A las 10.—Cine: «Apuros de un curandero» y «Bé quedarem, tia Sirila». A las 11:30.—Cine: «Apuros de un curandero» y «El mestre de bandurria». Próximamente, estreno de «Asi duc you els pantalons».

Teatro Ruzafa

Empreses CINE MODERNO Exito — Exito — Exito grandioso del 10 episodio de LA NUEVA MISIÓN DE JUDEX que lleva por título: Los dos destinos Completarán sesión otros ESTRENOS. 0:10 PESETAS, GENERAL.—PREFERENCIA, 0:30

Teatro Martí

A las 3:30 tarde y 10 noche. Gran compañía de variedades Dos grandes éxitos: MINERVA, bailarina y GENY PON PON, cancionista. Todos los días 30 artistas. Lunes 10, importante debut: DORITA y SILVERDY. Gran rebaja de precios: Consumación en butacas 0:60 pesetas por la tarde; consumación en butacas por la noche, UNA peseta. Entrada general, sin consumación 30 céntimos.

CINE EL CID

HOY El mayor éxito de las películas policíacas Toda la serie completa de La tigresa de Montmartre 12 partes, 6.000 metros

Salón-Cine Romea

Exitos — Exitos — Exitos del 7.º y 8.º episodios de EL FANTASMA GRIS por Polo y Margarita Lauriel

Cine Sorolla

Programa monstruo Empezará la sesión con una película panorámica. La hermosa película en cuatro partes, marca Tiber Fil de Roma, titulada: LA CIUDAD ETERNA

Noticias teatrales

Protagonistas: MATILDE DI MARZIO Y ANDRÉS HABAY Completará programa una película cómica de risa. Todos los días estrenos.

GRANOS de SALUD

PUBLICATIVOS DOCTOR FRANCH REPURATIVOS Es el más eficaz remedio en 4 columnas. Contra el ESTREÑIMIENTO EN TODAS LAS FASES. EN TODAS LAS FARMACIAS

Publicaciones

«Nuevo Mundo» A su crónica semanal interesantísima, sigue una serie de fotografías de la gran batalla: horror de horrores, el lector podrá apreciar en todo su valor el momento en Occidente; los estrenos; arte y ciencias; postales lindísimas; la fiesta de toros á través de los tiempos; paisajes españoles, etc. Vale la pena adquirirlo.

ESPECTÁCULOS. TEATRO DE LA PRINCESA. Sesión continua de cine de 6 tarde á 12:30 noche. TEATRO APOLO. A las 10:15 noche: Cine y variedades.— Raquel Meller. TEATRO RUZAFÁ. Sesión continua de cine de 3:30 tarde á 12:30 noche.—10.º episodio de «Nueva misión de Judex». ESLAVA. Compañía de comedia.—A las 6:30: Pipiola.—A las 10:15: Juventud, divino tesoro y Franconfort. SALON NOVEDADES. A las 7:20: Apuros de un curandero y L'egoisme d'una sogra.—A las 10: Apuros de un curandero y Bé quedarem tia Sirila.—A las 11:30: Apuros de un curandero y El mestre de bandurria. MUSIC-HALL MARTI. Por la tarde á las 4:30 y por la noche á las 9:30. Funciones de variedades. CINE SOROLLA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde á 12:30 noche. SALON CINE ROMEA. Sesión continua de cine de 4:30 tarde á 12:30 noche. SALON CIRCO REGUES. A las 10. Los novios de las chachas, La tarasca del barrio y La Cartujana.

Por telégrafo y teléfono

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 7
Cierre de Bolsa

| | CAMBIO precedente | CAMBIO de HOY |
|--------------------------------|-------------------|---------------|
| Interior 4 por 100 . . . | 78'75 | 78'80 |
| Amortizable 4 por 100 . . . | 86'00 | 86'00 |
| Amortizable 5 por 100 . . . | 95'55 | 95'85 |
| Acciones Banco de España . . . | 530'00 | 530'00 |
| Acciones Tabacalera . . . | 304'50 | 340'00 |
| Cambios París . . . | 61'70 | 61'70 |
| Cambios Londres . . . | 16'72 | 16'73 |

De Barcelona

Los maestros sastres han invitado a los obreros que todavía no lo hayan efectuado, a que firmen las bases aprobadas para dar solución definitiva a la huelga.

Los patronos han reconocido la legalidad de la sociedad de los obreros y han acordado concederles algunas mejoras.

Noventa patronos han acordado conceder a sus operarios un 25 por 100 de aumento en los jornales.

Los patronos carreteros halláanse decididos a dar por despedidos desde mañana a sus obreros si no retirán las frases injuriosas que les dirigieron en algunos mítines.

Si las retiraran, estudiarán la forma de concederles algunas mejoras.

El ferrocarril de Cremañera de Montserrat ha arrojado al mozo de escuadra Miguel Simón, que al ir a subir a un coche tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas.

Los obreros albanes han acordado pedir el aumento de una peseta en los jornales para hacer frente a la carestía de las subsistencias.

Aumento

Jaén.—En La Carolina se han declarado en huelga los obreros de la mina «Rosas».

Piden aumento de jornal.

La epidemia

Toledo.—La enfermedad reinante se ha extendido mucho.

Oftrece caracteres benignos.

Víctimas de la piratería alemana.

Coruña.—A bordo de un vapor español han llegado 16 tripulantes del vapor inglés «Carlita», que fué torpedeado por un submarino alemán el día 29 del pasado mes.

El buque inglés haba salido de Cádiz para Lisboa con cargamento de carbón.

También han llegado a la playa de Camariñas 19 naufragos del mismo buque.

Cuentan que durante seis días han pasado por penalidades y privaciones.

Serán trasladados a la Coruña por cuenta del cónsul inglés.

Alcohol español para Francia

La Comisaría de Abastecimientos ha facilitado una nota declarando que el Gobierno francés ha adquirido directamente todos los alcoholes que estaban detenidos en la frontera francesa, resolviendo así obstáculos y dificultades y evitando los perjuicios que hubieran podido acarrear a los productores españoles.

Médicos españoles al frente francés.

En breve marcharán al frente francés, para visitar los hospitales y apreciar los progresos de la cirugía en la guerra, un licenciado de cada una de las Facultades de Medicina de España que hayan terminado sus estudios en el presente curso.

También irá algún odontólogo que haya terminado sus estudios en la Escuela dental de San Carlos, para aprender directamente las innovaciones que la guerra haya determinado en materia de odontología.

Los créditos leídos

El señor González Besada ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos:

Un crédito de 250.000 pesetas para evitar las enfermedades remediables.

Otro proyecto modificando la ley de Contabilidad en el sentido de eximir de las formalidades de subasta los contratos de industrias militares y navales.

El alcalde de Sevilla

La comisión de Incompatibilidades del Congreso ha dictaminado favorablemente la del señor Rodríguez de la Borbolla, a condición que cese en la alcaldía de Sevilla y reanuncie al acta de concejal de aquel Ayuntamiento.

CONGRESO

A las 3,45 minutos abre la sesión el señor Villanueva.

Toman asiento en el banco azul los señores García Prieto, Marina y González Besada.

Poco después entra el señor Cambó.

La desanimación es grande en escaños y tribunas.

El señor Fournier expone algunas peticiones, que la Mesa ofrece transmitir a los ministros correspondientes.

El señor Pozas dirige un ruego de interés local, que es contestado en el acto por el ministro de Hacienda.

El señor Rivas Mateo se ocupa de la extensión de la langosta, y el ministro de Fomento ofrece estudiar concretamente la petición.

El señor Largo Caballero solicita la urgente resolución de un recurso interpuesto por la Dependencia Mercantil de Barcelona.

El señor García Prieto ofrece resolverlo en el menor plazo posible.

LOS CAMBIOS DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 7
Cierre de Bolsa

| | CAMBIO precedente | CAMBIO de HOY |
|--------------------------------|-------------------|---------------|
| Interior 4 por 100 . . . | 78'75 | 78'80 |
| Amortizable 4 por 100 . . . | 86'00 | 86'00 |
| Amortizable 5 por 100 . . . | 95'55 | 95'85 |
| Acciones Banco de España . . . | 530'00 | 530'00 |
| Acciones Tabacalera . . . | 304'50 | 340'00 |
| Cambios París . . . | 61'70 | 61'70 |
| Cambios Londres . . . | 16'72 | 16'73 |

De Barcelona

Los maestros sastres han invitado a los obreros que todavía no lo hayan efectuado, a que firmen las bases aprobadas para dar solución definitiva a la huelga.

Los patronos han reconocido la legalidad de la sociedad de los obreros y han acordado concederles algunas mejoras.

Noventa patronos han acordado conceder a sus operarios un 25 por 100 de aumento en los jornales.

Los patronos carreteros halláanse decididos a dar por despedidos desde mañana a sus obreros si no retirán las frases injuriosas que les dirigieron en algunos mítines.

Si las retiraran, estudiarán la forma de concederles algunas mejoras.

El ferrocarril de Cremañera de Montserrat ha arrojado al mozo de escuadra Miguel Simón, que al ir a subir a un coche tuvo la desgracia de caer bajo las ruedas.

Los obreros albanes han acordado pedir el aumento de una peseta en los jornales para hacer frente a la carestía de las subsistencias.

Aumento

Jaén.—En La Carolina se han declarado en huelga los obreros de la mina «Rosas».

Piden aumento de jornal.

La epidemia

Toledo.—La enfermedad reinante se ha extendido mucho.

Oftrece caracteres benignos.

Víctimas de la piratería alemana.

Coruña.—A bordo de un vapor español han llegado 16 tripulantes del vapor inglés «Carlita», que fué torpedeado por un submarino alemán el día 29 del pasado mes.

El buque inglés haba salido de Cádiz para Lisboa con cargamento de carbón.

También han llegado a la playa de Camariñas 19 naufragos del mismo buque.

Cuentan que durante seis días han pasado por penalidades y privaciones.

Serán trasladados a la Coruña por cuenta del cónsul inglés.

Alcohol español para Francia

La Comisaría de Abastecimientos ha facilitado una nota declarando que el Gobierno francés ha adquirido directamente todos los alcoholes que estaban detenidos en la frontera francesa, resolviendo así obstáculos y dificultades y evitando los perjuicios que hubieran podido acarrear a los productores españoles.

Médicos españoles al frente francés.

En breve marcharán al frente francés, para visitar los hospitales y apreciar los progresos de la cirugía en la guerra, un licenciado de cada una de las Facultades de Medicina de España que hayan terminado sus estudios en el presente curso.

También irá algún odontólogo que haya terminado sus estudios en la Escuela dental de San Carlos, para aprender directamente las innovaciones que la guerra haya determinado en materia de odontología.

Los créditos leídos

El señor González Besada ha leído esta tarde en el Congreso los siguientes proyectos:

Un crédito de 250.000 pesetas para evitar las enfermedades remediables.

Otro proyecto modificando la ley de Contabilidad en el sentido de eximir de las formalidades de subasta los contratos de industrias militares y navales.

El alcalde de Sevilla

La comisión de Incompatibilidades del Congreso ha dictaminado favorablemente la del señor Rodríguez de la Borbolla, a condición que cese en la alcaldía de Sevilla y reanuncie al acta de concejal de aquel Ayuntamiento.

CONGRESO

A las 3,45 minutos abre la sesión el señor Villanueva.

Toman asiento en el banco azul los señores García Prieto, Marina y González Besada.

Poco después entra el señor Cambó.

La desanimación es grande en escaños y tribunas.

El señor Fournier expone algunas peticiones, que la Mesa ofrece transmitir a los ministros correspondientes.

El señor Pozas dirige un ruego de interés local, que es contestado en el acto por el ministro de Hacienda.

El señor Rivas Mateo se ocupa de la extensión de la langosta, y el ministro de Fomento ofrece estudiar concretamente la petición.

El señor Largo Caballero solicita la urgente resolución de un recurso interpuesto por la Dependencia Mercantil de Barcelona.

El señor García Prieto ofrece resolverlo en el menor plazo posible.

EL PUEBLO

en los más elementales trámites de la organización del ejército.

Dadas las circunstancias actuales precisa prepararnos militarmente para el porvenir.

Todos los pueblos tienen ejército adecuado a sus necesidades.

Las repúblicas americanas se preparan militarmente. Imitemos este ejemplo.

Los pueblos que no se defienden, perecen y si hemos de defendernos necesitamos ejército.

Expone las razones que tuvo para entender que era lícito llevar por decreto las reformas a la «Gaceta».

Alude a la última campaña en la cual el ejército regresó sin conseguir gloria y por cuya campaña se le dirigieron dicerios injustos.

Si el proyecto de reformas no se levara a la práctica de una manera inflexible no debía aprobarse.

Debe elevarse utilizando el desmoronamiento de todas las fuerzas vivas de la nación, debiendo tenerse bien dotados 150.000 hombres.

Si se nacionalizan las industrias y se supeditan todos los elementos del ejército, habremos cumplido con nuestro deber.

Es preciso que deje de hablarse de militares y paisanos, puesto que el ejército es el pueblo mismo.

Debe haber una compenetración absoluta en todos.

De lo contrario se haría agravio a la patria. Evemos todos el corazón por encima de las pasiones y pongámoslo a la altura del supremo interés de la patria.

El señor Pedregal rechaza la afirmación de Cierva que culpaba al Gobierno y al Parlamento de haber desatendido el cumplimiento de su deber.

El señor Cierva—dice—se ha expresado con dureza al tratar de las causas del desbarajuste de la administración militar y sus palabras encierran una gran gravedad.

Todos combatimos el crédito extraordinario, pero con mesura.

Recuerda la facilidad con que consiguió Echagüe la aprobación del capítulo 4.º del presupuesto de Guerra en 1915.

Los tropiezos que encontraron en el Parlamento las reformas de Echagüe fueron los mismos que surgieron en los institutos armados.

No veo justificada la urgencia de dar las reformas por decreto, como no sea por la desconfianza hacia el Parlamento, que ya se ha visto que es un temor infundado.

El Parlamento se ha limitado a conceder cuanto se le ha pedido por el ministerio de Guerra, bajando después la cabeza ante los hechos consumados.

Los créditos extraordinarios fueron siempre para cubrir estos renglones de gastos de la alimentación del soldado, sostenimiento de hospitales y pagas a la oficialidad.

Dos puntos de vista deben ir unidos al total surgimiento de la economía nacional, pero debe esperarse a que las Cortes realicen reformas eficaces que no sean militares de una rama aislada.

Está conforme con que precisa tener un gran ejército, pero es necesario que éste tenga confianza en el Parlamento y se convenga de que no ha habido injusticia por parte de la administración militar al aprovecharse de nuestra prodigalidad.

Todos los ministros de la Guerra han dicho que con sus reformas quedaría el ejército bien servido y se les concedió cuanto pidieron.

No obstante, todo sigue igual.

Recuerda que al señor Maura le parecía anteriormente absurda la cifra de cien mil hombres.

Ahora apoya la de 190.000.

Termina expresando que mejor hubiera sido que el Parlamento trazara las líneas generales para la organización del ejército que estimase necesaria para la patria y luego el Estado las hubiera desarrollado.

Rectifica extensamente Indalecio Prieto, combatiendo los puntos de vista del discurso de Cierva.

Insiste en censurar el propósito de dar las reformas por decreto.

También rectifican los señores Barja, Romeo y Cierva.

Este recoge las manifestaciones del señor Pedregal, afirmando que si culpó al Parlamento, pero en el sentido de que estaba sometido a los maquiavélicos y trabas de la política.

El señor Villanueva considera terminado este debate y se levanta la sesión, que continuará el martes próximo.

SENADO

Preside el señor Groizard, quien abre la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco de los ministros se halla el conde de Romanones.

El presidente pronuncia frases de entusiasmo a la memoria de los senadores recientemente fallecidos, señores arzobispo de Burgos y Cendrerós.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El señor Fabie solicita se remita al Senado una relación de los pasaportes expedidos en Castellón desde 1.º de Enero de 1915 hasta la fecha.

Pide también el expediente instruido por la delegación de Hacienda de Castellón, sobre falta de pago de cuotas tributarias.

Desae, por último, algunos datos, que considera necesarios, para explicar una interrelación acerca de la crisis agrícola en la región de Levante.

La Mesa ofrece trasladar estos ruegos a los ministros respectivos.

El señor Buendía dirige un ruego de carácter local.

El señor Echevarría censura las recientes disposiciones del comisario de Abastecimientos, para que se forme el inventario de las cosechas en las eras.

Recuerda que en Alava sólo se cuenta como fuente de riqueza con una granja agrícola.

Se ocupa de las manifestaciones que ha hecho el señor Cambó en el Congreso, acerca de la campaña para la extinción de la langosta, y cree ver cierta declaración por parte del Gobierno, de los intereses de los obreros del campo.

Termina pidiendo que la estadística de las cosechas se forme después de terminada la recolección.

El señor Rojo y Villanueva lamenta no poder ir a parar al comisario general de Abastecimientos, que no tiene asiento en la Cámara, por más que realiza actos de ministro.

El conde de Romanones: El responsable

Nota política

La comisión de Hacienda del Congreso se reunió esta tarde, para tratar de la concesión de un crédito destinado a los gastos de la comisaría regia encargada de la revisión de los expedientes electorales, nombrando ponente a Navarroreverter Gomis.

El lunes dictaminará la comisión del proyecto de Reformas Militares, presentándose 31 enmiendas.

Una presentada por Alas Pumarino solicita, que se fije la jornada máxima para los obreros de las fábricas militares, concediéndoles la mitad del jornal en caso de enfermedad.

Que el Estado establezca para dichos obreros cooperativas de consumo.

En la próxima sesión del Congreso leerá Maura un proyecto, aprobando el programa para la conmemoración de la reconquista desde Covadonga.

Figuran erección de monumentos para los reyes que realizaron la reconquista, institución de un certamen histórico con un premio de 25 mil pesetas y creación de una Escuela de Industrias en Oviedo.

Antes de comenzar la sesión del Congreso, varios diputados, representantes de distintas poblaciones, visitaron a Villanueva para pedirle, que la proposición incidental, sobre aumento de diputados a Madrid y Barcelona se haga extensiva a otras circunscripciones que están en condiciones para ello.

Ahucemas que estaba presente expuso la dificultad de acceder a la petición.

A consecuencia de ello, los diputados anunciaron que presentarían una serie de proposiciones incidentales para que se aplicase la ampliación a cada una de las localidades interesadas.

Compañía de granaderos aniquilada.

Londres.—Se ha demostrado que la compañía de granaderos de la segunda división alemana, que fué aniquilada por el bombardeo aéreo francés.

La Guerra Europea

de los actos del comisario de Abastecimientos es el Gobierno.

El señor Rojo y Villanueva: El comisario asiste a los Consejos de ministros, pero no tiene asiento en el Senado.

Asiste al Congreso porque es diputado, y allí sí puede interpellarse.

El presidente: Si es preciso, se rogó al comisario que asista al Senado.

El señor Rojo y Villanueva: El comisario se mete en todos los ministerios y no tiene ninguna responsabilidad.

El conde de Romanones: El comisario general de Abastecimientos está prestando excelentes servicios al país.

El señor Alonso Martínez como presidente de la Asociación de Agricultores opina que es absurda e injusta la intervención de la guardia civil diciendo que no habría bastante fuerza para atender a toda España.

Lamenta verse obligado a censurar la aprobación, siendo ministerial.

(Risas.)

El conde de Valderro pide la palabra y aunque no se le concede la presidencia pronuncia frases que no se oyen.

Intervienen otros oradores y se promueve un fuerte tumulto, hasta que habla el señor Mañas, diciendo que es injusta la proposición por todos aspectos.

El señor Sánchez Sánchez habla del abandono en que han tenido todos los gobiernos a la agricultura.

Ahora—dice—ha venido el señor Ventosa a actuar de cañón de largo alcance para acabar de destruirla.

Creo que la circular ocasionará grandes perjuicios.

El señor De Gregorio se expresa en el mismo sentido.

El conde de Valderro pide conste en el «Diario de Sesiones» la protesta de la Sociedad General de Agricultores.

Luego contesta a todos el conde de Romanones.

Afirma que la creación del cargo de comisario de Abastecimientos la han impuesto las circunstancias.

La circular de la comisaría hace cuatro años hubiera sido una monstruosidad, pero hoy es necesaria, pues nada más indispensable para saber los elementos de vida con que cuenta la nación.

La responsabilidad es toda del Gobierno.

La equivocación de todos es creer que en España no pasa nada, sin darse cuenta de la situación angustiosa por que estamos atravesando y que exige medidas energicas como esta.

La finalidad que perseguimos sólo es formar una estadística de la cosecha actual, pues no hay otra medio más fácil y económico que el acordado.

No ve por ninguna parte las dificultades que han alegado los oradores.

Censura la desconfianza en que se han inspirado diciendo que los senadores deben influir cerca de los agricultores, inspirándoles confianza en el Gobierno.

La guardia civil sólo y exclusivamente interviene cuando los agricultores niegan a los ayuntamientos los datos que les piden.

El propósito del Gobierno es molestar lo menos posible a los agricultores.

Niega también que el Gobierno tenga abandonada la agricultura, afirmando que se preocupa grandemente de ella.

A pesar de todo, nunca ha llegado a un grado de prosperidad tan elevado como el que tiene hoy.

Termina afirmando que la circular se cumplirá procurando ocasionar las menores molestias.

El señor Alonso Martínez pretende hablar.

El presidente advierte la irregularidad de debate.

El señor Romanones dice que el Gobierno está dispuesto a discutir para debatir el asunto.

El señor Sánchez Toca opina que los días que no hay sesión podría reunirse la comisión de Fomento con los senadores que quieran acudir para invitar al señor Ventosa a que tratase sobre la circular.

Rectifican los señores Echevarría y Rojo Villanueva.

Este estudia jurídicamente las atribuciones del comisario y opina que este cargo debe desempeñarlo un ministro, pues de otro modo son ilegales sus disposiciones.

Rectifican varios oradores.

Orden del día:

Se procede al sorteo de secciones para la renovación de la parte electiva del Senado.

Verificado esto se levanta la sesión.

Comunicado oficial francés

París (oficial tres tarde).—Al Norte de Montdidier y Oeste de Noyón realizamos con éxito varios golpes de mano e hicimos prisioneros.

Al Norte del Aisne, en un ataque nocturno conquistamos el pueblo de Lefort, al Oeste de Fontenoi.

Al Sur del Aisne mejoramos nuestras posiciones del Suroeste de Amblieni.

Entre el Ouirq y el Marne continuamos las acciones locales.

En la región de Neuilly-Bussières aumentamos nuestro avance y conquistamos el pueblo de Vinty, al Norte del arroyo de Gilgnon, así como los bosques de Este.

La estación de Neuilly y los lindes Norte de dicho pueblo están igualmente en nuestro poder.

Más al Sur los americanos han conquistado terreno frente a Totty, Belleau y Boursches.

Al Oeste de Château Thierry un ataque energético nos ha devuelto la cota 204.

Entre el Marne y Reims los ingleses han vuelto a poner el pie en el pueblo de Bligny, infligiendo al enemigo ésvadas pérdidas.

Durante estas acciones hicimos un centenar de prisioneros.

En el resto del frente, lucha intermitente de la artillería.

Importantes bombardeos de los aviadores ingleses

Londres (oficial).—Nuestros aviones han atacado violentamente nuestros aviones de la estación del ferrocarril de Coblenza, línea del Sur de Colonia, observándose grandes incendios.

Todos regresaron indemnes.

El tiempo nebuloso impidió a los aviadores hacer fotografías de las obras de artillería. Lanzamos veinte toneladas de bombas en diferentes puntos: almacenes, ferrocarriles, estaciones de Armentieres y Roje y en la base de hidroplanos de Zeebrugge.

También bombardearon las estaciones del ferrocarril y barracones de Thevs, la estación de Metz-Sablons y el ferrocarril de Carthaus, cerca de Treves.

Todos volvieron indemnes.

Derribamos siete aparatos enemigos y tres globos y tres aeroplanos cayeron sin gobierno.

Nos faltan cuatro.

Durante el miércoles lanzamos trece toneladas de bombas en las estaciones de San Quintín, Busigny, Cambrai y Armentieres.

Nuestros aparatos resultaron indemnes.

La noche del miércoles al jueves atacamos nuevamente la estación de Metz-Sablons y el triángulo y los alrededores de la estación de Thionville, lanzando cinco toneladas de bombas con buenos resultados.

Todos regresaron intactos.

El 20 de Mayo fué la última vez que bombardeamos Coblenza.

Comunicado oficial italiano

Roma (oficial).—En la meseta de Asigio uno de nuestros desfilamentos de asalto penetró en las trincheras enemigas, frente al monte Valbella, capturando más de cincuenta prisioneros, cinco ametralladoras y gran cantidad de material.

Un destacamento francés dió un golpe de mano muy favorable en la vertiente del Sise-mo, cogiendo 21 prisioneros, incluso un oficial, y una ametralladora.

En la región de Tonale, nuestras patrullas pasaron el río Presena e incendiaron un depósito de importancia, haciéndolo saltar.

Con nuestro fuego rechazamos unas patrullas que intentaban reconocer o atacar nuestras posiciones del valle de Arsa, valle de Posina, vertientes del Col, Caprile, Spinonza y Capo Sile.

Nuestros aeroplanos y aviones lanzaron más de cinco toneladas de granadas en los campos de aviación enemigos de la llanura veneciana, estación del ferrocarril de Bezzo Corona (Norte de Trento) y columnas en marcha en el camino de Quero a Feltre.

Los aviadores boches sobre París.

París.—Anoche a las once, veinte aparatos enemigos franquearon nuestras líneas, dirigiéndose a París.

Jugaron los medios de defensa y las baterías antiaéreas dirigieron un potente fuego de cortina contra los aparatos enemigos.

Estos arrojaron varias bombas, produciendo un muerto, algunos heridos y destrozos materiales.

A las 12,20 terminó la alarma.

La huelga de los ferroviarios solucionada.

Lisboa.—A las cuatro de la madrugada terminó una conferencia que celebraron el secretario de Estado y los ferroviarios.

Se aprobaron las bases, solucionándose la huelga.

Esta mañana se reanudo la circulación de los trenes.

Se ha procedido a un rápido interrogatorio de los huelguistas detenidos para liberar a los inocentes.

La ofensiva austriaca

Roma.—Actualmente se está desarrollando a propósito de la ofensiva austriaca contra Italia, una interesante y viva polémica entre dos periódicos: el alemán «Ostdeutsche Rundschau» y el austriaco «Arbeiter Zeitung» de Viena.

La «Ostdeutsche Rundschau» dice que circula el rumor de que la ofensiva austriaca contra Italia no tendrá lugar por la situación interior de Austria, pero gracias a Dios—añade el periódico—esta fantasía ha recibido el golpe de gracia con las palabras del kaiser Guillermo II que quiere en modo ab-

La Guerra Europea

Importantísimos bombardeos por los aviadores ingleses. Los aliados contraatacan con fortuna en el frente occidental. La salud pública y la guerra

Comunicado oficial francés

París (oficial tres tarde).—Al Norte de Montdidier y Oeste de Noyón realizamos con éxito varios golpes de mano e hicimos prisioneros.

Al Norte del Aisne, en un ataque nocturno conquistamos el pueblo de Lefort, al Oeste de Fontenoi.

Al Sur del Aisne mejoramos nuestras posiciones del Suroeste de Amblieni.

Entre el Ouirq y el Marne continuamos las acciones locales.

En la región de Neuilly-Bussières aumentamos nuestro avance y conquistamos el pueblo de Vinty, al Norte del arroyo de Gilgnon, así como los bosques de Este.

La estación de Neuilly y los lindes Norte de dicho pueblo están igualmente en nuestro poder.

Más al Sur los americanos han conquistado terreno frente a Totty, Belleau y Boursches.

Al Oeste de Château Thierry un ataque energético nos ha devuelto la cota 204.

Entre el Marne y Reims los ingleses han vuelto a poner el pie en el pueblo de Bligny, infligiendo al enemigo ésvadas pérdidas.

Durante estas acciones hicimos un centenar de prisioneros.

En el resto del frente, lucha intermitente de la artillería.

Importantes bombardeos de los aviadores ingleses

Londres (oficial).—Nuestros aviones han atacado violentamente nuestros aviones de la estación del ferrocarril de Coblenza, línea del Sur de Colonia, observándose grandes incendios.

Todos regresaron indemnes.

El tiempo nebuloso impidió a los aviadores hacer fotografías de las obras de artillería. Lanzamos veinte toneladas de bombas en diferentes puntos: almacenes, ferrocarriles, estaciones de Armentieres y Roje y en la base de hidroplanos de Zeebrugge.

También bombardearon las estaciones del ferrocarril y barracones de Thevs, la estación de Metz-Sablons y el ferrocarril de Carthaus, cerca de Treves.

Todos volvieron indemnes.

Derribamos siete aparatos enemigos y tres globos y tres aeroplanos cayeron sin gobierno.

Nos faltan cuatro.

Durante el miércoles lanzamos trece toneladas de bombas en las estaciones de San Quintín, Busigny, Cambrai y Armentieres.

Nuestros aparatos resultaron indemnes.

La noche del miércoles al jueves atacamos nuevamente la estación de Metz-Sablons y el triángulo y los alrededores de la estación de Thionville, lanzando cinco toneladas de bombas con buenos resultados.

Todos regresaron intactos.

El 20 de Mayo fué la última vez que bombardeamos Coblenza.

Comunicado oficial italiano

Roma (oficial).—En la meseta de Asigio uno de nuestros desfilamentos de asalto penetró en las trincheras enemigas, frente al monte Valbella, capturando más de cincuenta prisioneros, cinco ametralladoras y gran cantidad de material.

Un destacamento francés dió un golpe de mano muy favorable en la vertiente del Sise-mo, cogiendo 21 prisioneros, incluso un oficial, y una ametralladora.

En la región de Tonale, nuestras patrullas pasaron el río Presena e incendiaron un depósito de importancia, haciéndolo saltar.

Con nuestro fuego rechazamos unas patrullas que intentaban reconocer o atacar nuestras posiciones del valle de Arsa, valle de Posina, vertientes del Col, Caprile, Spinonza y Capo Sile.

Nuestros aeroplanos y aviones lanzaron más de cinco toneladas de granadas en los campos de aviación enemigos de la llanura veneciana, estación del ferrocarril de Bezzo Corona (Norte de Trento) y columnas en marcha en el camino de Quero a Feltre.

Los aviadores boches sobre París.

París.—Anoche a las once, veinte aparatos enemigos franquearon nuestras líneas, dirigiéndose a París.

Jugaron los medios de defensa y las baterías antiaéreas dirigieron un potente fuego de cortina contra los aparatos enemigos.

Estos arrojaron varias bombas, produciendo un muerto, algunos heridos y destrozos materiales.

A las 12,20 terminó la alarma.

La huelga de los ferroviarios solucionada.

Lisboa.—A las cuatro de la madrugada terminó una conferencia que celebraron el secretario de Estado y los ferroviarios.

Se aprobaron las bases, solucionándose la huelga.

Esta mañana se reanudo la circulación de los trenes.

Se ha procedido a un rápido interrogatorio de los huelguistas detenidos para liberar a los inocentes.

La ofensiva austriaca

Roma.—Actualmente se está desarrollando a propósito de la ofensiva austriaca contra Italia, una interesante y viva polémica entre dos periódicos: el alemán «Ostdeutsche Rundschau» y el austriaco «Arbeiter Zeitung» de Viena.

La «Ostdeutsche Rundschau» dice que circula el rumor de que la ofensiva austriaca contra Italia no tendrá lugar por la situación interior de Austria, pero gracias a Dios—añade el periódico—esta fantasía ha recibido el golpe de gracia con las palabras del kaiser Guillermo II que quiere en modo ab-

Comunicado oficial inglés

Londres.—Uno de nuestros desfilamentos ha realizado una incursión a un puesto enemigo ayer noche al Noroeste de Bèthune después de causarle víctimas y capturando una ametralladora.

Nuestras tropas regresaron sin pérdidas. Nada más que señalar en el frente.

El Almirantazgo comunica oficialmente que los aviadores han efectuado ocho incursiones aéreas sobre Zeebrugge, Ostende y Brujas, lanzando grandes cantidades de bombas pesadas.

Durante los combates aéreos destruimos dos aparatos enemigos y derribamos tres sin gobierno.

Falta uno de los nuestros.

Nuestros barcos ligeros han realizado en patrullas un reconocimiento contra los submarinos.

Hemos divisado varios sumergibles colocando minas.

Los atacamos en diferentes ocasiones.

Un escuadrón grande de hidroaviones ha verificado un reconocimiento sobre el mar del Norte.

Nuestros aparatos encontraron a unos aeroplanos trabajando combate, derribando dos.

Al regresar a nuestras bases dos de nuestros aparatos se acercaron a la costa holandesa y a consecuencia de averías en los motores vieron obligados a aterrizar, siendo internados.

Vista causa

Alicante.—Se ha visto la causa por asesinato del guarda jurado José Torregrosa, cometido el año pasado en el vecino pueblo de Muchamiel.

El jurado apreció la culpabilidad de los cuatro procesados, condenándolos a cadena perpetua.

Fallecimiento de un pintor

París.—Ha fallecido el pintor español Juan Sola.

Acuerdos importantes

La Cámara ha aprobado un proyecto aumentando en 3.000 millones los anticipos al Banco de Francia.

Dos pilotos franceses efectuaron ensayos para la creación de un servicio postal entre Londres y París.

El recorrido se hizo en dos horas 45 minutos, llevando un peso de 300 kilos.

Los submarinos en América. Detalles de torpedeos. Indignación y entusiasmo por la guerra.

Nueva York.—Todavía no se conoce con exactitud el número exacto de los buques torpedeados.

Insístese en que son varios los sumergibles que operan en aguas americanas.

Confirma tal versión en que algunas tripulaciones de barcos hundidos, dan detalles distintos respecto a los submarinos atacantes.

Se reciben noticias, por mediación de pasajeros, de cómo ocurrió el torpedeo del transatlántico «Carolina», que no rectifican la versión publicada.

Entonando el himno a la bandera desembarcaron de los botes salvavidas 297 tripulantes.

El total de pasajeros que conducía el «Carolina», ascendía a 342.

La Prensa americana insiste en

La "Gaceta"

Inserir la estadística de los buques nacionales y extranjeros entrados en los puertos de la Península, durante el pasado mes de Mayo.

Trigo para Madrid

El alcalde ha concertado directamente la adquisición de 100.000 toneladas de trigo destinado al abastecimiento de Madrid.

Conferencia

El marqués de Lema ha celebrado esta mañana una conferencia con el conde de Romanones.

Oposiciones a registros

He aquí el resultado de las oposiciones a registros, hasta el día 6, inclusive: Convocados, 251. Aprobados, 17. Excluidos, 51. Retirados, 110. No presentados, 73.

De Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado a los periodistas que reinaba tranquilidad en toda la Península.

El aumento de diputados

Los diputados a Cortes por la región valenciana andaban a primera hora de la tarde bastante atareados en la redacción de una proposición incidental, pidiendo lo mismo que Madrid y Barcelona: que se aumente el número de representantes en Cortes por ambas regiones.

parece que surgieron dificultades acerca de quienes debían firmar la proposición y quienes apoyarla, y por fin se convino en que cuando se discuta la proposición de aumento para Madrid y Barcelona, se levanten los diputados por Valencia y pidan que se haga extensiva a esa capital.

Varios diputados, entre ellos los de Sevilla y Bilbao, han visitado al presidente de la Cámara, haciéndola extensiva a dichas capitales.

De Alicante

Esta tarde saldrá el señor Bugallal, con varios amigos, para Alicante, con objeto de solemnizar el próximo domingo, con un banquete, su designación para la jefatura del partido conservador en aquella provincia.

Huelga solucionada

Palma.—Ha quedado solucionada la huelga de los obreros de hilados de algodón.

A. SERRANO.

Vapor español «Balmes», de Barcelona, con pasaje y cargo general, de tránsito. Vapor español «Villasantón», de Málaga, con cargo de tránsito. Veleros: «Dolores Cervero», de Marsella, en lastre. «María Bonmati», de Barcelona, con cemento. «Castellón», de Barcelona, en lastre. «Concepción Sala», de Barcelona, en lastre. «María La Pintá», de La Nouvelle, en lastre. «José Canalejas», de La Nouvelle, en lastre. «La Joven Tomás», de Barcelona, con cemento. «Fé», de Barcelona, en lastre. «Vencedor», de Cete, en lastre. «Gorgonio I», de Marsella, en lastre. «Concha Gallart», de Cete, en lastre. «Joven Germán», de Barcelona, en lastre. Despachados el mismo día: Vapor español «Francolí», para Barcelona, con pasaje y cargo general.

Vapor español «Pérez Puñal», para Bilbao y escalas, con cargo general. Vapor español «Balmes», para Buenos Aires y escalas, con pasaje y cargo general. Veleros: «Soledad», para Barcelona, con carbón. «Lareño», para Cete, con vino. «Duc Cugini», para Génova y escalas, con cargo general. «Manuel Cervero», para Cete, con vino. «José Cervero», para Cete, con vino.

CASINO REPUBLICANO DEL MUSEO (Corona, 2).—Esta sociedad celebrará mañana la simpática Fiesta del Clavel, con un gran baile familiar, de 10 a una de madrugada, amenizado por una brillante banda de música. En el intermedio, las simpáticas jóvenes que asisten a este casino, obsequiarán con bonitos clavetes a todos los jóvenes. Esperamos que con estos alicientes resultará una grata velada.

RETIRADOS POR GUERRA.—Mañana, a las once de la misma, celebrará junta general ordinaria para tratar sobre la aprobación de cuentas, renovación de cargos y asuntos de interés para la colectividad, por primera y segunda convocatoria, en el domicilio social.

CASINO EL AVANCE.—Celebrará un gran baile familiar mañana, de diez a una de la madrugada, amenizado por una brillante banda de música.

PEÑA TENNIS.—Hoy, de diez de la noche, a una de la madrugada, se celebrará baile familiar en el Tennis de la Alameda (frente a la Pasarela).

JUVENTUD DE UNIÓN REPUBLICANA DEL PUERTO.—Esta juventud celebrará mañana domingo, a las nueve de la noche, el quinto año de su fundación con una cena popular, a la que quedan invitados los socios de la misma y los pertenecientes a la Juventud de Unión Republicana de Valencia. Cuantos quieran tomar parte en la fiesta pueden retirar las invitaciones hasta las doce de la noche de hoy. Terminada la cena se bajará hasta la una de la madrugada y se obsequiará a las señoras con dulces y una sorpresa.

CIEGOS EL PORVENIR.—Celebrará hoy, a las 9,30 de la noche, una velada literario-musical en honor de los socios protectores. Se representará «Amor ciego» y «La Chicharra».

PEÑA ROLLER.—Celebrará esta noche, a las diez y media una velada familiar en su local social, Slatang (Gran Vía).

UNIÓN REPUBLICANA EL FARO.—Celebrará baile familiar mañana, de diez de la noche a una de la madrugada.

PEÑA FOX-TROT.—Celebrará baile familiar esta noche de diez a una y mañana domingo de 4,30 a 8,30 tarde, amenizados por las músicas de La Alhambra y La Gran Peña.

La Gruta

La Gruta es un BAR donde DIEZ elegantes señoras (camareras de oficio), sirven con el mayor respeto, educación y esmero al público, y donde los artículos son todos de marca legítima.

Doctor Romagosa, 5, Valencia

Grandes almacenes El Aguila

Paz, 10 y 12.-Valencia.

SUCURSALES

Madrid, Barcelona, Alicante, Almería, Bilbao, Cádiz, Cartagena, Gijón, Granada, Málaga, Palma de Mallorca, Santander, Sevilla, Valladolid y Zaragoza



Trajes de alpaca negra ó azul. De ptas. 35 á 60. Pantalones de dril ó franela listada ó blanca. De ptas. 6'50 á 30.



Trajes de dril crudo, kaki ó listado. De ptas. 14 á 45.



Cazadoras de dril crudo ó kaki. De ptas. 15 á 18. Pantalones cortos para excursionistas, en dril, beige ó gris. De ptas. 9 á 15.



Guardapolvos de dril crudo y colores. De ptas. 14 á 40.



Trajes de estambre, gabardina, etc., en azul y color. De ptas. 48 á 58.



Vestido de gabardina ó estambre azul, bordados, para niñas de 4 á 9 años. De ptas. 25 á 30.



Vestidos de velo de algodón, blanco, bordados. De ptas. 40 á 50.

Ropas confeccionadas para caballero, señora, niño y niña

Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones y Artículos de viaje.



Vestidos de sarga inglesa, lanilla, etc., en negro, azul y color. De ptas. 60 á 75.



Trajes modelo sport, de lanilla, melton, etcétera, para niños de 4 á 9 años. De ptas. 26 á 32.



Trajes de lanilla, melton, vicuña, etc., para jovencitos de 10 á 15 años. De ptas. 19 á 55.

PRECIO FIJO.-PIDASE EL CATALOGO GENERAL.-VENTAS AL CONTADO

SUCESOS

VARIOS ACCIDENTES.

En la Casa de Socorro del Museo fueron asistidos ayer: José Esteve Peris, que presentaba fractura del quinto metatarsiano izquierdo y varias contusiones y heridas sobre el dedo gordo del mismo pie izquierdo, y Rafael Pérez Martínez, José Torres Densid y Manuela Masía Bayona, que presentaban heridas contusas.

ATROPELLO.

Un carro atropelló á Vicente Climent Marzal, de diez años, ocasionándole varias heridas, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del Puerto.

Menos grave.

HERIDOS CASUALES.

En el Hospital fué curado Juan Vila Cervantes, de una herida contusa de tres centímetros de extensión por cuatro de profundidad, situada en el lado izquierdo y producida casualmente.

También fué asistido Angel Martín Soriano, de una herida contusa de dos centímetros de extensión, situada en el codo izquierdo.

LAS BRAVIAS.

Juliana Granell y Rosa de Chelva, se pelearon, en Paterna, resultando la primera con varias heridas contusas en la cara.

ACCIDENTE DEL TRABAJO.

A Felipe San José Simón, de 17 años, mozo de la estación del Norte, un engrane le pisó la mano derecha, lesionándole gravemente. Fué curado en la Casa de Socorro de la Gloria.

Se dió cuenta al juzgado.

ROBO DE PINOS.

Francisco Sella Llorca, de 33 años, de Tubernes de Valldigna, ha sido detenido por robar 64 pinos de los montes del Estado.

O. D. Juan Cubell López presentó al juzgado una denuncia, por haberle desaparecido 600 pesetas que guardaba en un cofre-malea. Dentro de éste se encontraron una horquilla y un alfiler de señora, que abandonan en los caicos.

PUERTO

Buques entrados el día 8: Vapor español «Jorge Juan», de Barcelona, con pasaje y cargo general.

Almoneda

En la casa de compra y venta «La Universal», calle de Barcelona, número 2, se efectuará los días 17 y siguientes del corriente de alhajas, ropas y efectos.

LOECHES

(La Margarita)

AGUA MINERAL NATURAL

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL.—Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, iverices, erisipelas y especiales de la mujer, etc.

DEPÓSITO: JARDINES, 15, Madrid

PURGANTE

Sastre

Se necesitan oficiales á jornal. Graia, 19, 1.º (Encima del Gato Negro).

COMPANIA TRASMEDITERRANEA



Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas todos los lunes

El vapor

Villarreal

saldrá el lunes 10 de Junio, para Málaga, Cádiz y Sevilla, á las seis en punto de la tarde.

Servicio rápido para el Norte de España, con salidas fijas todos los viernes

El vapor

Peris y Valero

saldrá el 14 de Junio, directo para Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, á las seis en punto de la tarde.

El vapor

Servicio extraordinario

saldrá el martes 11 de Junio, para Pasajes (directo).

Servicio bisemanal para Barcelona

Salidas fijas los miércoles y sábados á las seis en punto de la tarde, admitiendo carga y pasaje.

Informarán: Delegación de Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Grao, teléfono 3.255

Tendrás apetito, robustez, salud

SOLUCIÓN CASES

Disminuye la mortalidad de los niños si hacen uso de ella las embarazadas y las que crían. De buenos resultados en la tuberculosis, escrofulismo, raquitismo y en las convalecencias.

De venta en las principales farmacias y droguerías

Se necesitan

operarios lampisteros, fundidores para el mismo ramo, y ajuiladores, en los talleres de los señores Vainó, Blanes, Sánchez y Cremades, en Alicante, Castaños, 10. Talleres: Doctor Just, 8, 10 y 12.

Pianola

americana adaptable á cualquier piano, con numerosos rollos música, y un piano en excelente estado, se venden. Plaza del Pozo, núm. 4, Burjasot.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres, calle Barcelonina, 3, (junto á la camisería de El Sol) y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y hacen cambios y reformas. Precios baratos.

CLÍNICA "LA SALUD"

Director: Dr. Ventura Andreu

Curación radical del VENÉREO, SIFILIS, MATRIZ y todas las ENFERMEDADES SECRETAS. Curación garantizada de la IMPOTENCIA por procedimientos modernos.

Aplicación del «506» á precios convencionales.—Gratis á los pobres.—Consultas por correo.—Honorarios muy módicos.

Para obreros, de 8 á 9 noche, 0'50 pesetas

Calle Popul, número 1, 1.º (esquina C. Graia y P. Merced)

KEFIR - YOGHOURT

Leches fermentadas

Alimento insuperable.

FARMACIA GAMIR San Fernando, 34, y GRANJA MORODER, Paz, 18

Representantes

Se desean mayores de edad, de responsabilidad y con buenas referencias, que por su ocupación estén en frecuente relación con los agricultores, que residan en PRECISAMENTE en cabeza de distrito ó pueblo de importancia, para vender á la comisión artículo de mucho consumo. Preferidos los que estén dedicados á seguros. Diríjirse personalmente al CENTRO DE ESPECIALIDADES PARA LA AGRICULTURA, plaza de Murcianos, núm. 3, Valencia. No se contestarán cartas que no vayan acompañadas de sello y de referencias del solicitante.

BLENORRAGIA PURGACIONES

Por crónicas y rebeldes que sean se curan pronto y radicalmente con los

CACHETS del DR. SOIVRÉ

Se curará por sí sólo, sin la consulta ni guía del médico y nadie se enterará de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Depósito en Barcelona: J. VILADOT, Rambla Cataluña, 36.—Venta en Valencia, á 4 pesetas caja: Farmacia GAMIR, San Fernando, 34; droguería SAN ANTONIO, de Blas Cuesta, Mercado, 71, y principales farmacias.